

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FECHA 27 DE MAYO DE 2026

Presidido por el Sr. Decano el día 27 de mayo, a las 10:00 horas en segunda convocatoria, se celebró, en el Salón de Grados de la Facultad de Odontología, Junta de Facultad, con el siguiente Orden del Día:

Comparecen los miembros de la Junta AVENDAÑO BECERRA, BARROSO BARROSO, GARCÍA GONZÁLEZ, SAN PALMA, TORRALBO GÓMEZ, ÁBALOS LABRUZZI, CABANILLAS BALSERA, CALEZA JIMÉNEZ, CASTELLANOS COSANO, ESPINAR ESCALONA, GALLARDO CASTILLO, GARCÍA MONTES, GUTIÉRREZ PÉREZ, INFANTE COSSIO, JIMÉNEZ-CASTELLANOS BALLESTEROS, GUILLERMO MACHUCA PORTILLO, CARMEN MACHUCA PORTILLO, MARTÍNEZ DE FUENTES, RIBAS PÉREZ, RÍOS SANTOS, SEGURA EGEA, SIMÓN SORO, TORRES LAGARES, ARENAS GONZÁLEZ, BIEDMA PEREA, GAMERO SOLANO, MARTÍNEZ JAÉN, RODRIGO MAYA, RODRÍGUEZ MORALES, ZAPATA MEGÍAS.

Excusaron su asistencia los profesores SERRERA FIGALLO y SUÁREZ MARCHENA, y los alumnos Sres. GALLEGO BOBADILLA y PARDO MELERO.

Cuestiones Previas: El Decano informa de la inclusión de un importante punto del orden del día, ante lo que no hay objeción.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de las sesiones anteriores de fecha 11 de mayo.

El Sr. Decano aclara que, según el nuevo reglamento, las impugnaciones al acta tienen que enviarse durante los cinco días siguientes a cuando se envíe la misma. Si no hubiera ninguna impugnación, se daría por aprobada el acta. Si hubiera alguna, esa impugnación se tendría que ver en la siguiente Junta.

Las actas de las sesiones extraordinaria y ordinaria del 11/05/2026 fueron enviadas por antelación, y nadie pidió su lectura. Se aprueban por asentimiento.

2. Informe de gestión del Sr. Decano, Vicedecanos y Secretario de la Facultad.

Por motivos de agenda, comienza dando su informe el Vicedecano de Ordenación académica e internacionalización, **Prof. Eduardo Espinar**:

- Con respecto a las Becas Erasmus, hace ver que se han cerrado acuerdo con Ancona y Toulouse.
- Se están cerrando las fechas de exámenes y los horarios de Grado y MOF, encontrándose muy avanzadas las gestiones para conformar el nuevo curso académico. Se pondrán en nueva junta para aprobación.

El **Sr. Decano** comienza su informe:

- Se felicita a la Prof. Martín González por la brillante obtención de su Cátedra. También a los Profs. Ríos Carrasco y Jiménez Guerra por haber ganado sendos concursos para plazas de Profesor Titular. La Prof. Macías de Histología también es felicitada por la consecución de su plaza. También se felicita a otros profesores como Caleza, Biedma y Castellanos por la consecución de sus respectivas plazas de PPL y Titular. Se alegra del éxito de estos profesores, aunque avisa de que se avecinan malos tiempos para la promoción, debido a la situación económica de la Universidad.
- Se da el pésame al Prof. David Ribas por el reciente y desgraciado fallecimiento de su madre.
- Se informa del cese del Prof. Cabanillas Balsera como vicedecano sustituto de la Prof. Martín González. El hecho es debido a que estando ocasionada la baja de dicha profesora por maternidad, y al haber optado la misma a cursarla de manera intermitente, la normativa universitaria mantendría al Prof. Cabanillas imposibilitado de ocupar otras plazas de gestión hasta que transcurriera todo el tiempo de baja (de 2 a 8 años). Como quiere que el mencionado profesor se requiere para otras ocupaciones, se ha tenido en consideración relevarlo de dicha responsabilidad, a la que ha renunciado por escrito con visto bueno del Sr. Decano, siendo las ocupaciones de la Prof. Martín como Vicedecana asumida por alguno de sus compañeros del decanato durante sus periodos de baja.
- Tras gestiones del Decanato, se permite el giro a la derecha en la calle Perafán de Ribera para todos los vehículos, desatascando así la salida

del Centro. Ha de tenerse en cuenta que ahora queda prohibido el giro a la izquierda en dicha calle, debido a las innumerables obras que asolan el centro de Sevilla. Se ha pedido una solicitud a tráfico a través de la universidad para que, cuando acaben esas obras, mantengan los dos cambios de sentido, con idea de descongestionar la única salida que tenemos a Torneo. La petición está hecha a la espera de contestación.

- Se informa de un cambio del sistema de apertura de la puerta del Centro que da entrada a los aparcamientos. En el último simulacro de emergencias, los expertos han comunicado que las hojas de las puertas han de estar abiertas y sin tarjetero de entrada. Se han solicitado cámaras, pero no han respondido porque todo está supeditado a la disponibilidad presupuestaria. Se intenta que, al menos, se coloque no una cámara, que ya hay, sino que esa cámara, cuyo monitor estaría en la garita de seguridad, tuviera una derivación para que se pueda observar la zona en un monitor en la conserjería. De esta forma, el conserje, a la vez que controla la entrada principal, de forma directa, tuviera un monitor para ver qué está pasando en aquel lado.
- Se ha autorizado, de nuevo, la autorización a la entrada del patio central. La cancela de dicho patio se seguirá abriendo con tarjeta, aunque ahora tiene un sistema de seguridad de apertura automática en casos de emergencia.
- Otro problema ha surgido con la máquina de aire acondicionado de refrigera los despachos de profesores y seminarios de la segunda y tercera plantas. Está generando problemas, también, en el personal administrativo del Departamento de Estomatología, por lo que se ha decidido que si no se arregla en breve se intentará colocarles un Split. Se sigue trabajando en la adquisición de un nuevo compresor, que es bastante costoso. La Vicerrectora del ramo va a venir a verlo para ver qué se hace de manera urgente. Mientras tanto el Departamento ha quedado instalado provisionalmente en el seminario de al lado.
- También, tenemos otro problema aún más grave, y es que tenemos una alerta de temperatura en el RAC. Se trata del armario en donde está toda la comunicación del campus. Y donde está, además nuestro

servidor, del cual depende todo el sistema informático de la Facultad. El split que está ahí dando refrigeración sólo a esa máquina se ha estropeado definitivamente. El lugar tiene elevadísimas temperaturas, y funciona o con refrigeración. Se ha solicitado el arreglo urgente del Split, pero nos dicen, desde el mantenimiento del campus, que es que tienen poco personal, y que les falta una persona... Se ha informado al Vicerrectorado del problema. Mientras tanto, a través de Carlos Nieto, se ha trasladado el servidor a un entorno refrigerado, que es su despacho, que ya tiene el split puesto, 24 horas, y se ha conectado a la red, pero no desde el RAC, sino desde otra roseta. Con lo cual, el servidor está funcionando, pero en malas condiciones.

- Se ha comprado un servidor nuevo adaptado al sistema de Windows más actual, intentando mejorar las prestaciones del programa de gestión de la Facultad. Desde la empresa concesionaria nos indican que en 2-3 semanas se encontrará en funcionamiento, agilizando todas las funciones del mismo.
- Se han cubierto las 5.000 firmas contratadas para las tablets en las que se rellenan las historias de recepción y consentimientos informados de los pacientes. Se han contratado más firmas, pero la empresa ha sido absorbida por otra multinacional, y tardarán 2-3 semanas en volver a dar el servicio. Mientras se rellenan en papel y se digitalizarán después.
- Ya se están iniciando los trámites para enfocar el curso que viene. Ya ha informado el vicedecano de ordenación académica, y después lo hará la vicedecana de prácticas clínicas. Se está intentando abrir todos los servicios de la facultad mañana y tarde, para facilitar la agilidad y también para facilitar la comodidad de los alumnos, para que tengan acceso a todos esos servicios.
- Se va aumentando el aporte o la cobertura que el centro hace a los Títulos Propios, que, al fin y al cabo, son de la Universidad de Sevilla, que son de la Facultad, y que, en este caso, vamos a intentar asumir la integración de todos los títulos propios en la dinámica de la Universidad. Se trata de una dinámica de la propia Universidad de Sevilla. Todo el personal implicado es de la Universidad de Sevilla.

Ese asunto dio un primer paso importante con el tema del apoyo administrativo a los títulos propios, que quedó incorporado, y hay que avanzar para que el apoyo clínico también quede incorporado a la dinámica del centro, que no deja de ser la dinámica de la Universidad. Para el año que viene el tema de selección parece que está resuelto y se va a solicitar ese refuerzo a nivel clínico para que podamos asumir la actividad.

- Se está gestionando la solución para los despachos de los profesores, y priorizarlo a nivel económico.
- Se informe de que el miércoles pasado la rectora de la Universidad de Sevilla hizo una visita institucional al Centro. Se le dio un enfoque funcional y práctico. Esa visita estaba prevista para bastante antes y el Decano la postpuso hasta no tener los datos, los números y haber estudiado bien la situación del centro. En esa acompañaron al Decano, el decano y secretario salientes, José Luis Gutiérrez y Emilio Jiménez Castellanos, el director del Departamento de Estomatología saliente, Guillermo Machuca, y el Decano, Secretario y Director del Departamento de Estomatología actuales, Eugenio Velasco, yo mismo, asumiendo Guillermo Machuca el doble rol, también como secretario, aparte de un representante del alumnado, que fue D. Jorge Abendaño, y un representante del PTGAS, que fue la Sra. Administradora. Todo ello se ajustaba a la solicitud de la Sra. Rectora, en tanto en cuanto estuvieran todos los sectores representados. Por parte de la Sra. Rectora le acompañó el Prof. Rafael Blanquero, vicerrector de personal docente e investigador, la Prof. María del Pilar Mercader, vicerrectora de infraestructuras y campus sostenible, la Prof. Mireia Rodríguez Álvarez, directora de recursos humanos y, la Prof. Eulalia W. Petit de Gabriel, directora de relaciones con los centros. Acudió con un perfil de vicerrectores más operativo y menos institucional. En términos generales, se le comunicaron todos los problemas que hemos presentado.

La visita sólo duró 90 minutos. Se trataron de manera escueta y operativa todos los asuntos planteados, y se terminó con una visita al centro, a una de las clínicas durante los últimos quince minutos. El

resto del tiempo se trató de cómo solucionar los problemas que nos acucian. Se planteó como posible solución el que se nos elimine o se nos baje el canon que paga la Facultad a la Universidad, para, con ese dinero, llevar a cabo un plan de renovación de la infraestructura que ya está muy obsoleta. Sería un plan a cuatro o cinco años vista, a la razón de unos doscientos mil euros, doscientos cincuenta mil euros al año, poder afrontar todas las mejoras que después de veintiséis años necesita nuestro centro.

La Sra. Vicerrectora lo estudió atentamente con su equipo y tras comentar que en principio le parecía un planteamiento razonable, que tendría que estudiarlo con su equipo, que fue tomando notas. Se va a crear un grupo de trabajo por parte del rectorado complementado por otro grupo de trabajo a nivel del decanato, para analizar la propuesta. Tienen la conciencia de que hay que renovar estas infraestructuras, y se le solicitó que el grupo de trabajo estuviese operativo antes de este verano para que no se perdiera el año. A fecha de esta Junta no hemos tenido respuesta a fecha de hoy, pero se seguirá insistiendo.

- Se han detectado desajustes en el tema de la internalización, no solamente por las faltas de objetivos y criterios que tenemos. Se ha pedido cita al director de internalización, a la que acudirán el Sr. Decano y el Vicedecano de Internacionalización, para estudiar los intereses de la Universidad, en contraste con los de la Facultad, y sus circunstancias particulares. La idea es tomar el modelo de la UCM, de manera que sea un instrumento para crear puentes, ayudas, cátedras, y situaciones ventajosas para nuestro Centro y nos permita crecer. Sería importante que se supiera que cuando envían a un alumno va a hacer prácticas con pacientes, y lo que eso implica en cuanto a seguros y profesores responsables del alumno. Además de aliviar los múltiples problemas burocráticos que ocasionan estos alumnos.

El Sr. Decano pasa a leer el informe de la **Sra. Vicedecana de Calidad:**

- Para lo que queda de curso, y hasta septiembre quedan por entregar los siguientes informes:

- Entrega de autoinformes de seguimiento del MOF de Infantil y del MOF de Conservadora. Se tiene como plazo máximo hasta el 30 de junio.
- Se ha pasado la auditoría de la ANECA del MOF de Médico-Quirúrgica e Integral, y se han contestado a las NC que se plantearon, estando en espera de la confirmación positiva final.
- Se sigue trabajando en la implantación del sistema de calidad de la US IMPLANTA, con el que habría que empezar a trabajar en marzo de 2027, por lo que la auditoría y el estudio y aplicación de los nuevos indicadores se harán conforme a los criterios establecidos por este sistema.

La Sra. Vicedecana de Gestión Clínica pasa a emitir su informe:

- Se ha cerrado el concurso de Laboratorios de prótesis (entra en vigor el 4 de junio), se ha prorrogado el de Materiales de ortodoncia, Suministros de farmacia ya está funcionando, quedando pendiente el de Custodia de Historias Clínicas en papel que sale próximamente.
- Con respecto al contrato con esta empresa, se ha decidido prescindir del servicio de digitalización ya que la historia clínica de la Facultad se trabaja en formato digital. Estamos estudiando cómo dar soporte a aquellas asignaturas o Títulos Propios que sigan trabajando diversos aspectos de la Historia en papel.

PRÁCTICAS

- Se ha actualizado el tema planteado por la profesora Machuca sobre la firma de consentimientos informados por los menores conforme al Decreto 246/2005 por el que se regula el ejercicio del derecho de las personas menores de edad a recibir atención sanitaria en condiciones adaptadas a las necesidades propias de su edad y desarrollo.
- También se está trabajando en las nuevas tarifas para el curso 2026-2027. Próximamente, la Sra. Administradora remitirá un e-mail con la

propuesta, solicitando a los distintos responsables de las asignaturas que revisen los tratamientos obsoletos y procedan a actualizar tratamientos y precios acordes a la situación actual. Una vez aprobadas en el Centro deben ser aprobadas por el Consejo Social de la Universidad de Sevilla previamente a su entrada en vigor.

- Se apela a los Profesores a realizar sus peticiones a través de canales oficiales (e-mail a los responsables de equipo), sobre cualquier cambio o solicitud en las prácticas preclínicas y clínicas (material para las prácticas, espacios, pacientes, etc.). Es el medio que permite que los distintos servicios (recepción, almacén, laboratorio, etc.) estén intercomunicados, y se advierte que lo que no venga de modo oficial, no se atenderá. Asimismo, para tramitar las Interconsultas, se ruega que se incorpore la información necesaria y justificada de la misma.
- En el día de la fecha se inicia el proceso de devolución de material al almacén. Próximamente se solicitará a los coordinadores la dotación necesaria para las diferentes asignaturas para el curso 26-27, con idea de que en almacén lo tengan preparado al inicio de curso.
- Una vez que tengamos el PAP y el POD definitivos, con el calendario académico, se solicitará a los coordinadores las fechas de inicio de las prácticas, así como el material necesario para las prácticas en laboratorio que no vaya en dotación.
- También estamos analizando la lista de espera y la necesidad de pacientes de cada asignatura, con análisis de la preferencia de citas de los pacientes infantiles, así como diferentes convenios y una posible implantación del PADI en la Facultad.

ESTUDIANTES

- A partir de ahora, el POAT (Plan de Orientación y Acción Tutorial), estará dirigido mí como Vicedecana designada por el Sr. Decano, y

coordinado por las profesoras M.^a Luisa Tarilonte, M.^a Ángeles Serrera y por mí, que junto a los Delegados de Centro elaboraremos la propuesta para el curso próximo. El actual, puesto en marcha por la profesora Machuca, lo finalizará ella con apoyo del decanato.

- Se han iniciado los procedimientos para ampliar la Red de Referentes del Centro, de la que formaremos parte la profesora M.^a Luisa Tarilonte, M.^a Carmen Robles (Responsable de la Secretaría Centro), M.^a Ángeles Rodríguez (Administradora del Centro), el alumno Jorge Avendaño (Delegado de Centro) y yo misma. Sigue formando parte la profesora Machuca, con lo que se ha ampliado la Red a 6 personas para fomentar y facilitar las relaciones de convivencia y buen trato.
- El día 4 de mayo tuvo lugar una reunión con los delegados de curso (Grado y MOFs) y de Centro para informarles sobre la creación de una Comisión de Bienestar y Acompañamiento del Alumnado. Está presidida por el Sr. Decano, coordinada por los miembros de la Red de Referentes (M.^a Luisa Tarilonte, M.^a Carmen Robles, M.^a Ángeles Rodríguez, Isabel Gallardo) y formarán parte dos Delegados de Centro como representantes del alumnado (actualmente Jorge Avendaño Becerra y Alberto Pardo Melero). El objetivo de esta, será prevenir y estudiar la problemática que pudiera surgir y mejorar el bienestar de los estudiantes.
- Por último, informar que del 13 al 18 de abril se celebró el Salón del estudiante, que fue un éxito, desde el Vicedecanato se agradece la participación a todos los implicados.
- La Prof. Carmen Machuca hace una interpelación en el sentido de formar parte de la nueva comisión del POAT. El Sr. Decano le informa de que la composición forma parte de sus atribuciones, y que ella seguirá participando en ese tema como miembro de la red de referentes.

- El Prof. Jiménez Castellanos hace una intervención alertando sobre la gran cantidad de alumnos que pasan a 3º y 4º cursos, lo que implica una reorganización de los grupos de prácticas clínicas. Se le comenta que el Sr. Secretario y la Vicedecana han hablado con el encargado del almacén, como primer paso para intentar reorganizar las parejas de prácticas clínicas y los grupos de prácticas.
- El Prof. Ávalos Labruzzi, en ese sentido, indica que a partir de 2º curso habría que equipara el número de alumnos en los grupos A y B.
- En el mismo sentido, el Prof. Castaño indica que siendo él el primer profesor que introduce a los alumnos en las prácticas clínicas, le parecería idóneo que se reincorporara el décimo grupo de prácticas que se perdió hace años. El Sr. Secretario les contesta que, dada su reciente experiencia como Director del Departamento de Estomatología, esa circunstancia, desgraciadamente, está lejos de que ocurra por motivos económicos.
- El Prof. segura Egea hace una intervención a favor de que pasen grupos de clínica a la tarde, sobre todo para las asignaturas relacionadas con la Odontopediatría, de manera que pueda incrementarse el número de pacientes.
- El Prof. Ríos hace una intervención a favor de que la Secretaría del Centro distribuya los alumnos en relación con el número de profesores que hay en cada grupo. Se le comenta que el cambio de grupos ha de hacerse cada año con criterios flexibles para adaptar los grupos año a año. Posteriormente por la Sra. Gamero aclara que el cambio de grupos no depende directamente de la Secretaría, sino del área de Prácticas Clínicas, y que lo único que se hace es asignar a los alumnos a un grupo u otro, merced a un sistema aleatorio basado en el número de su DNI.
- El Prof. Martínez de Fuentes hace una interpelación recalcando las dificultades de los profesores para atender más alumnos de la cuenta en prácticas clínicas.

- La Prof. Biedma pide mejorar las prestaciones de la recepción de los niños, ya que hay varios aparatos de rayos X que están averiados, y eso retarda enormemente la finalización de las primeras visitas. Por otro lado, aclara que para que vengan niños por la tarde sería muy interesante hacerlo estudiando sus rangos de edad, porque e a los más pequeños o con problemas sindrómicos sería mejor para sus familias hacerlo por las mañanas.
- El Prof. castaño hace una interpelación en base a...

Informe del Sr. Secretario:

- Publicación del Calendario Académico 2026-27. Comienzo de curso Grado 7 de Septiembre y en los MOF 5 de octubre.
- La matrícula de los alumnos/as de Grado finalizan el día 4 de Septiembre.
- También están publicados en la página web del Distrito Único Andaluz los plazos para realizar la preinscripción del Grado y de los MOF.
- En relación con los exámenes de Homologación tenemos el examen teórico el 18 de septiembre y práctico el 13 de noviembre. La preinscripción se realizó el día 19 de mayo. Ese año esta Facultad realizará los exámenes de la materia de “Materiales Odontológicos”.
- Se han depositado los Trabajos Fin de Grado para la convocatoria de Junio, unos 70 alumnos/as aproximadamente. Como novedad se ha realizado el depósito a través del Registro Electrónico, eliminando todo el papel. Ha dado un buen resultado. Se publicará distribución en los días 1 y 2 de Junio.
- También se ha realizado el Depósito de los TFM, estamos realizando la distribución y publicación de listados.
- Las actas correspondientes a la convocatoria de Junio ya se encuentran abiertas en la aplicación.
- Se le pregunta al Sr. Secretario si las prácticas clínicas podrían empezar un poco después porque por lo pronto que empieza el curso, no da tiempo a organizarlas. Se aclara que nunca se empieza con

clínicas en los primeros días y que dará lugar a esta organización, como siempre. En este sentido, la Sra. Zapata aclara que los cursos de posgrado no pueden empezar con clínicas el día de inicio, porque los alumnos no están dados de alta correctamente. En este sentido, el Prof. Espinar responde que, en su caso, las urgencias, que es lo único que se cita, las atienden los profesores.

- El Prof. Ábalos Labruzzi pide información acerca del examen de Homologación de Títulos Extranjeros, y se le aclara que es una convocatoria nacional, y que la Facultad sólo remite las preguntas del tema que le ha correspondido, siguiendo instrucciones.

3. Elección de la plaza vacante en la Comisión de Ordenación Académica, Convalidación, Homologación, Reconocimiento de Créditos, Movilidad y Relaciones Internacionales.

Se aclara que mientras que todas las comisiones propuestas por el Sr. Decano en la anterior Junta se aprobaron por asentimiento, se planteó la votación entre dos profesoras para formar parte de la COA. El Prof. segura Egea nos indicó que las votaciones a mano alzada no son válidas, por lo que se trae a esta junta de Facultad, en punto aparte y con votación secreta dicho punto. Las dos candidatas son la Prof. M^a Ángeles Serrera Figallo y la Prof. Cira Suárez Marchena. Se procede a la votación. Se recogen 27 sufragios emitidos, de los que 16 son a favor de la Prof. Serrera, 3 a favor de la Prof. Suárez y 8 votos son en blanco. No habiendo votos nulos, se proclama miembro de la COA a la Prof. Serrera Figallo y se le da la enhorabuena.

4. Aprobación, si procede, de Títulos de Experto.

Se trata de títulos propios de Experto en Cirugía Bucal y Experto en Odontología Hospitalaria. El Sr. Decano pone en contexto los títulos, explicando que, con fondos europeos, los ha dotado el Servicio Andaluz de Salud. El Servicio Andaluz de Salud hace una propuesta formativa, coordinada por el Dr. Alfonso García Palma, en la cual identifican cuatro recorridos formativos en Odontología Hospitalaria, Cirugía Bucal, Medicina Bucal y en Endodoncia. Y ellos, que son los promotores de este curso, lanzan una propuesta formativa a las dos universidades públicas de Andalucía.

A Sevilla, se le asignan los dos primeros, que los coordinan el Prof. Machuca y el Sr. Decano respectivamente. Los otros dos dependen de la Universidad de Granada. La parte preclínica se hace en las instalaciones de IAVANTE, que son propiedad del Servicio Andaluz de Salud, la parte práctica se va a impartir en centros de salud y en el Virgen del Rocío. Los alumnos van a ser todos, seleccionados por el Servicio Andaluz de Salud dentro de sus estomatólogos de atención primaria. Aunque ellos gestionan todo el curso, desean que estén pasados por el tamiz universitario, de manera que la formación teórica es online, la formación práctica preclínica es en los centros de simulación que hay en Granada (IAVANTE), y las prácticas las hacen en Virgen del Rocío, solamente encaminado a profesionales del Servicio Andaluz de Salud.

Se pide la aprobación de los títulos, y se aprueban por asentimiento.

5. Aprobación de la propuesta de Nombramiento de Asistentes honorarios 2026/27 del Dpto. de Estomatología.

En el ANEXO I se recoge la propuesta de asistentes honorarios, que se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación definitiva de la propuesta de plazas de Profesores del Dpto. de Estomatología de fecha marzo de 2026.

El Sr. Decano lee la relación de petición de plazas del Departamento de Estomatología (ANEXO II), que se aprueba por asentimiento

7. Apoyo al escrito presentado por la Conferencia de Decano en relación con la situación del profesorado acreditado a catedrático/a de Universidad.

Se pide apoyo al escrito remitido por la Conferencia de Decanos en relación al parón que van a tener los acreditados a catedráticos para acceder al concurso y otorgarles las plazas.

El Sr. Decano lee el escrito (ANEXO III), que se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, de la Normativa interna de Homenajes de la Facultad de Odontología.

El Sr. Decano explica el porqué de esta reglamentación, para hacerla como un acto académico, y digna despedida a los que han formado parte de nuestra comunidad durante tantos años. Se presenta el texto corregido (ANEXO IV), y se propone que el día idóneo sería el día de Santa Apolonia. Se aprueba por asentimiento.

El Sr. Decano propone trabajar en un reglamento parecido para la graduación de los alumnos de 5º.

9. Aprobación, si procede, de invitación a las sesiones de la Junta al Profesorado Emérito que pertenecieron a la Junta de Facultad.

El Sr. Decano propone que se invite de manera regular a todos los profesores eméritos que han formado parte de la Junta de Facultad a la misma con voz, pero sin voto. Aclara que según la reglamentación (Artículo 8.2) forma parte de sus atribuciones el hacerlo puntualmente, pero que, si es aprobado por la Junta de Facultad, dejaría de ser discrecional, extendiéndose a todos los que cumplan esta condición.

Se aprueba por asentimiento.

10. Aprobar, si procede, la permuta entre exámenes del MOF de Odontología Médico-Quirúrgica e Integral.

Se ha remitido a toda la junta el pequeño cambio, en el que todos los participantes están de acuerdo, y se aprueba por asentimiento.

11. Asuntos de trámite.

No hay

12. Ruegos y preguntas.

- El Prof. Ábalos Labruzzi hace ver que no funciona la plataforma de eventos para gestionar el aparcamiento de profesores ajenos a la Facultad. La Sra. Administradora le comenta que la gestión del apartamento es una gestión que se lleva coordinada con Enfermería, pero que la realidad la que la lleva es Enfermería. La única dificultad es que ya no tenemos el acceso directo, tiene que pasar por la Sra. Administradora, pero el que va a venir ya tiene el evento abierto y

rellena sus coches. El Sr. Decano indica que ante estas dificultades habrá que tratar el tema con los responsables para mejorarlo

- El Prof. Machuca informa que el viernes hay la última sesión del curso del Cine-Club “Antonio Cuadri” para quien le interese. Se proyectará “El laberinto del fauno”.

Sin ningún asunto más que tratar, siendo las 12:30 horas, se da por concluida esta Junta de Facultad.

Firmado: GUILLERMO MACHUCA PORTILLO
SECRETARIO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA